
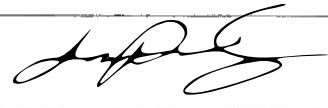



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA	FORMATO: ACTA DE INICIO	Versión	2
	PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-04

No. DEL CONTRATO	160797-2026		
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL ZONA 6.		
CONTRATISTA	CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC		
IDENTIFICACIÓN	NIT 9019121641		
PLAZO	10 MESES		
VALOR	100.026.520,40		
PÓLIZAS	ASEGURADORA	No. PÓLIZA CUMPLIMIENTO	No. PÓLIZA RCE (cuando aplique)
	SEGUROS DEL ESTADO SA	60-44-101017706	60-40-101008224

En Montería, a los **Veinte (20)** días del mes de **febrero** de 2026, **JUAN PABLO GAITÁN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.063.896 de Bogotá, actuando como **CONTRATISTA O REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC** y **TONY GUERRA PINTO**, Coordinador Administrativo adscrito/s a la división administrativa de la Procuraduría General de la Nación, designado como supervisor del contrato de la referencia, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, procedemos a dar inicio a su ejecución. El contratista deberá dar estricto cumplimiento a lo señalado en el contrato (aceptación de oferta) y en los documentos del proceso de contratación los cuales hacen parte integral del mismo.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta

	
Nombre Supervisor o Interventor: TONY GUERRA PINTO	Nombre Contratista o Representante legal: JUAN PABLO GAITÁN
Identificación: 1.068.809.497	Identificación (Nit o cédula): 80.063.896
Cargo: coordinador administrativo	Teléfono: 3114645618
Dependencia: PGN regional Córdoba	Correo electrónico: recursoshumanosslicorporativas@gmail.com
Supervisor	Contratista

	FORMATO: ACTA DE INICIO	Versión	2
	PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-04

Anexo al Acta de Inicio

ORDEN DE COMPRA NR. **160797** del 18 de febrero de 2026


Conforme a lo previsto en el Acuerdo marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V No. CCE-SNG-AMP-008-2025, en particular el numeral 6.7, en la ejecución de la orden de compra se tendrá en cuenta:

- (i) La ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

Sede 1 y 2
Montería Córdoba
Calle 25 # 6 - 81 Barrio Chuchurubí Calle 25 # 6 - 95 - Barrio Chuchurubí
Procuraduría Regional y Judicial Córdoba

En el evento de ocurrir algún cambio de sede, se informará oportunamente al contratista

- (ii) El supervisor designado por la Procuraduría es:
Tony Guerra Pinto – Coordinador Administrativo PGN Regional Córdoba.
- (iii) La fecha máxima de inicio para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería:
20 de febrero de 2026.
- (iv) El cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería:
Servicio con operarios de aseo y cafetería, todos los días hábiles en las sedes previstas.
Suministro de productos de aseo y cafetería, entregas mensuales o bimensuales según pedido que se concerté en cada oportunidad.
- (v) La organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas de conformidad con la solicitud de cotización:
Según lo definido en los estudios de necesidad de la Entidad y lo dispuesto en la Ley 2101 de 2021, la prestación del servicio de aseo y cafetería de tiempo completo será de las horas semanales legales para la modalidad (44 horas semanales y a partir del 15 de julio de 2026 serán 42 horas semanales y en armonía con el horario particular de la sede PGN. En todo caso No existieran horas extras y se laborará de lunes a viernes días hábiles.
La jornada diaria iniciará a las 8:00 a.m. con una (1) hora de almuerzo que se puede tomar entre las 12 m y las 2:00 p.m. y se extenderá hasta las 5:00 p.m. sin superar el tope de horas laborables por día/semana/mes según la legislación vigente.
- (vi) El día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

	FORMATO: ACTA DE INICIO	Versión	2
	PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-04

Dentro de los primeros **5 días hábiles del mes siguiente**.

- (vii) El día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en cada una de las sedes:

Dentro de los primeros 10 días calendario de cada mes, podrá realizarse entregas bimensuales acordadas.

- (viii) El protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería:

Informar con antelación al correo electrónico de la supervisión del contrato, la fecha y hora estimada de entrega informando el nombre, apellido e identificación de quien harán la entrega y datos de placa de los vehículos que harán la entrega para coordinar la recepción al interior de cada una de las sedes contratadas. Se aceptable comunicación directa u horizontal con la sede receptora para agilidad logística.

- (ix) El tiempo de prestación del Servicio Especial: en la orden de compra no se tienen servicios especiales.

- (x) Los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra:


Los métodos de control, supervisión de las partes se registrarán en los términos descritos en el Acuerdo marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V No. CCE-SNG-AMP-008-2025.

Respecto a la solución de posibles diferencias entre las partes durante la ejecución de la orden de compra, estas se resolverán de la siguiente manera:

- o De manera directa.
- o Proceso conciliatorio ante la Procuraduría.

Los posibles incumplimientos del Acuerdo Marco por parte del Proveedor no son considerados como controversias o diferencias surgidas entre el proveedor y la Entidad.

- (xi) El manejo de residuos peligrosos. Se observará el protocolo para disposición final de residuos peligrosos implementado por la entidad conforme al Plan de Gestión Ambiental.
- (xii) La fecha en la que se entregará e instalará los equipos y maquinaria: No aplica.
- (xiii) El plazo máximo de cambio o entrega de equipo y maquinaria en caso de cambio o adición a la orden de compra: 8 días calendario. No aplica,
- (xiv) Marca café social. La orden de compra no prevé ítems de café social
- (xv) Plan de beneficios a los operarios. El contratista indica que el plan de beneficios ofrecido a sus operarios es según la Clausula 7.77.
- (xvi) Cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren, siempre y cuando que la información requerida se encuentre dentro de las obligaciones del Acuerdo Marco, sus anexos y demás documentos contractuales.

	FORMATO: ACTA DE INICIO	Versión	2
	PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-04

Además del pago oportuno (en la fecha definida) de los salarios y los aportes de seguridad social integral y parafiscales, el contratista se compromete a entregar según normas legales vigentes, los elementos de dotación y protección a los operarios de aseo y cafetería para la labor a desempeñar en las instalaciones de la Entidad.

- (xvii) Personal en los turnos y horas de servicio pactadas de conformidad con la solicitud de cotización y perfiles solicitados. Todo el personal previsto en el contrato tendrá turno diurno y días hábiles como ya se indicó
- (xviii) Coordinadores de tiempo completo. No se solicitó coordinadores y no aplica por la cantidad de operarios.
- (xix) Cantidad estimada de Bienes de Aseo y Cafetería requeridos de acuerdo con las especificaciones técnicas previstas en el Anexo 4. Los bienes previstos a entregar en cada sede. Mensualmente se revisará si hay necesidad de ajustar las cantidades siempre sin exceder el valor total del contrato.
- (xx) Presupuesto oficial y certificado de disponibilidad presupuestal. El presupuesto oficial del contrato es \$48.163.807,77 y está respaldado con el Certificado de Disponibilidad presupuestal 21826 y el Registro presupuestal del compromiso No. 105726 del 17 de febrero de 2026.
- (xxi) Descripción de las instalaciones. La descripción de cada una de las sedes se encuentra en el documento de conocimiento previo a la emisión de la Orden de compra.
- (xxii) Tipo de clima agregar cuadro de sedes con clima: cálido tropical o tropical de sabana.
- (xxiii) Café social producido por pequeños productores locales. No está previsto dentro de la orden de compra.
- (xxiv) Dotación especial. Los operarios no requieren dotación especial diferente a las condiciones climáticas de cada sede.
- (xxv) Horas extras o recargos. El contrato no prevé ni requiere de horas extras ni recargos
- (xxvi) Plazo de ejecución. La ejecución de la orden de compra está pactada hasta el 30 de noviembre de 2026, salvo que se acuerde modificación en dicho plazo.**

La Entidad Compradora entregará todos los formatos y procedimientos que se requieran para la facturación al proveedor.

En correo electrónico se han suministrado los lineamientos para el proceso de recepción de facturas electrónicas en el cual se brindan las instrucciones para emitir las facturas, notas débito y notas crédito que correspondan al contrato, los cuales estarán sujetos a modificaciones y/o actualizaciones según las instrucciones que al respecto imparta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las fechas y cronogramas anteriores podrán ser modificados por circunstancias especiales o coyunturales, caso fortuito o fuerza mayor, siempre mediante coordinación y acuerdo de las partes.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA	FORMATO: ACTA DE INICIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	2
		Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-04

Se firma por las partes a los 20 días del mes de febrero de 2026.



TONY GUERRA PINTO
 C.C. 1.068.809.497
 Coordinador Administrativo
 Celular: 3006550404

Supervisor.



JUAN PABLO GAITÁN
 C.C. 80063896
 CONSORCIO KLEAN LOGISTIC
 Teléfonos: 3114645618
 Correo electrónico: consorciokleanlogistic@gmail.com

Contratista